INFORME GERENTE GENERAL

Quito, 08 de Junio del 2011

Señores Socios de KRONOPIO S. A.

Ciudad

De mis consideraciones;

De conformidad con lo dispuesto por la ley de compañías y de acuerdo a los estatutos de la Cía. KRONOPIO S.A, cumplo con informarles que durante el ejercicio económico correspondiente al año 2010, se aplicaron correctamente las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptada.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

dolfo Semipario Pareja

Representante legal

Superintendencia de COMPAÑÍAS

0 8 JUN. 2011 OPERADOR 25 QUITO